



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 220139	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

220139

MODELO DE UTILIDAD

18 DIC. 1976



30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 0 2 C

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MONTURA CON CRISTALES DE PROTECCION QUE SE SUPERPONE A UNAS GAFAS"

71 SOLICITANTE (S)

D. Antonio DIAZ-SARABIA AZCARATE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ercilla nº 28 -BILBAO-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

ELEUTERIO GONZALEZ VACAS



El presente modelo, conforme se deduce de su enunciado tiene por objeto proporcionar una montura de gafas -- con cristales de protección que se superpone a unas gafas.

Una de las características más destacadas del modelo es la disposición que tiene esta montura o bastidor, -
5.- que se encuentra partida horizontalmente, por el puente, es decir en la zona 4, pudiendo separarse gracias a la elasticidad y de este modo se puede hacer con seguridad y rapidez la sustitución ó simple reposición de cristales. En dicha -
10.- zona 4, las dos partes enfrentadas presentan, una el saliente 14 que queda encajado en la ranura 13, de la parte opuesta.

Cuenta también con dos salientes 12 y 15 que concluyen en una pared inclinada a modo de cola de milano, que
15.- dan permanentemente adosados y retenidos mediante la pieza a modo de pinza 5, que se ajusta sobre dichos planos inclinados.

La totalidad del bastidor (1) puede oscilar en --
torno de los pivotes 8, que tiene el soporte 10, cuyo soporte,
20.- gracias a su sección 18 se encaja y sujeta adecuadamente por simple presión sobre unas gafas de protección normales.

En el caso concreto de gafas de protección, por ejemplo en trabajos de soldadura, el operario tiene unas gafas de protección normales. Sobre el bastidor de dichas gafas se encaja la pieza soporte 10 gracias a su sector 18. -
25.- Sobre dicho elemento 10 y gracias a su saliente 9 y sendos pitones -8- se sujeta el conjunto del nuevo bastidor 1. Esta forma de sujeción permite la orientación adecuada de los nuevos cristales enfrentados con los cristales que tienen las gafas anteriores.
30.-



En el modelo destaca además la disposición propia de sustitución de cristales.

- 5.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo
- 10.- referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.
- 15.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
- 20.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 25.- La figura 1ª, es una vista del conjunto del nuevo bastidor, junto a la pieza soporte que, a su vez, es susceptible de ser encajada sobre el bastidor de una gafas normales.
- 30.-



les. En esta vista se suponen colocados los cristales 2 y --
también la pieza de fijación 5, que mantiene unidas las dos
partes enfrentadas merced al corte horizontal del puente.

5.- La figura 2ª, es una vista frontal de la pieza so-
porte, sobre la cual, se efectúa el giro para orientar debi-
damente el bastidor 1. Esta pieza aquí representada es la --
que a su vez se encaja sobre el bastidor normal de unas ga--
fas cualesquiera de protección.

10.- La figura 3ª, es una vista del conjunto de basti--
dor de fijación de cristales, objeto de este modelo de utili-
dad, cuando las dos partes se encuentran separadas, en dispo-
sición por tanto para efectuar la sustitución de cristales.

15.- La figura 4ª, es un detalle ampliado de la parte -
cortada del puente, que forma dos partes que se enfrentan y
se adosan entre si y que se retienen así adosadas en forma -
permanente, mediante la pinza 5 que se aprecia en las figuras
7ª y 8ª.

20.- La figura 5ª, corresponde a una sección de la par-
te superior del sector cortado a fin de mostrar la forma de
la ranura 13, donde se introduce el saliente 14 del sector -
enfrentado inferior.

25.- La figura 6ª, es un detalle seccionado de las dos
partes enfrentadas a fin de mostrar el modo de encaje del sa-
liente 14 en la ranura 13 y también la cola de milano que se
forma gracias a los planos inclinados 17 de cada uno de los
salientes 12 y 15.

La figura 7ª, corresponde a una vista de las dos -
partes enfrentadas, en el momento en que se está haciendo la
unión permanente gracias a la pinza 5 que se desliza.

30.- La figura 8ª, es una sección de la unión producida



apreciándose la forma en que queda colocada la pinza -5-.

5.- La figura 9ª, es una vista de conjunto de la pieza soporte que, tiene dos misiones: por una parte y gracias a su sección 18 se encaja y sujeta sobre un bastidor normal de gafas; por otra, teniendo el saliente 9 y los dos pitones 8 que se encajan en los alojamientos 7 del bastidor se hace -- que este pueda girar a voluntad, y quedar con el grado de inclinación que se desée frente al bastidor normal o primario de las gafas de protección, por tanto gracias a este soporte se hace la superposición adecuada.

10.- Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, con el nº 1 se designa, en general el bastidor que se superpone a unas gafas normales, preferentemente de protección mediante el soporte -10-.

15.- El nº 2, señala los cristales sujetos en este bastidor 1, siendo 3 los aros con sus encajes adecuados que forman el bastidor general 1 y que en ellos se alojan los cristales -2-.

20.- El nº 4, indica la línea de separación entre las dos partes enfrentadas (11 superior) y (16 inferior), cuya línea viene determinada por un corte horizontal producido en el puente del bastidor.

25.- El nº 5, es una pieza de sección adecuada, a modo de pinza para unir las dos partes enfrentadas -11- y -16-. La sección de esta pinza se aprecia en la figura 8ª y gracias a los planos inclinados 17 de los salientes 12-15 del bastidor, la unión se hace estable.

El nº 6, indica el encaje del bastidor 1, donde se aloja el saliente 9 del soporte.

30.- En 7, se señalan los orificios a los lados del encaje 6, en cuyos orificios se encajan los salientes ó pitones



8. Merced a esta unión, se establece el giro adaptable del bastidor (1) sobre el bastidor general de las gafas.

El nº 8, indica los salientes que encajan en los orificios 7.

5.- El nº 9, indica el saliente del soporte 10, portador de los pitones 8.

10.- El nº 11, señala en el bastidor -1-, la parte superior a la línea de separación 4; en esta parte superior hay el saliente 12 y un encaje 13 para alojar el saliente 14. Dicho saliente -12- presenta un plano inclinado 17 que enfrenteado al saliente opuesto 15, y mediante la pinza 5 se hace la unión permanente.

15.- El nº 15, indica un saliente de iguales características que el 12 al que se adosa quedando ambos retenidos de manera estable mediante la pinza 5.

El nº 16, señala la parte inferior de la parte cortada del puente.

Según queda indicado el nº 17 indica el plano inclinado de cada una de las partes 12 y 15.

20.- Estos dos planos inclinados forman una cola de milano que sirve de deslizamiento de la pinza de unión 5.

25.- Con el nº 18, se señala el perfil de la pieza 10, cuya forma es la adecuada a fin de que mediante sencilla presión, la citada pieza 10 quede encajada sobre el bastidor normal de las gafas sobre las cuales se piensa adaptar el conjunto del bastidor 1.

30.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, -



asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

10.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

15.-

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.-

1ª.- Montura con cristales de protección, que se superpone a unas gafas, cuya montura (1) comprende en una sola pieza los dos aros portacrystales (3) enlazados por un puente central, y se caracteriza porque dicho puente se encuentra seccionado por una línea horizontal (4) que lo divide en un lado superior (11) y otro inferior, enfrentado (12) cuyos lados poseen, respectivamente, un encaje (13) y un saliente (14) que se adaptan entre sí estabilizando ambos lados.

25.-

30.-

2ª.- Montura con cristales de protección, que se superpone a unas gafas, según nota 1ª que se caracteriza por



que los lados superior (11) é inferior (12) en que está dividi-
do el puente, poseen en su borde y por el plano exterior sen-
dos salientes (12-15) que al estar recíprocamente adosados for-
man cola de milano en la que se adapta una pieza (5), de sec-
5.- ción en "U", que retiene ambos salientes para mantener agrupa-
dos las dos partes (11-16) del puente.

3ª.- Montura con cristales de protección, que se su-
perpone a unas gafas, según nota 1ª, que se caracteriza porque
en el centro del borde superior de la montura (1) existe un ca-
10.- jeado ó escotadura (6) en el que sus paredes verticales poseen
sendos alojamientos enfrentados (7) en los que se introducen -
unos tetones (8) proyectados en sentidos opuestos que son soli-
darios de un soporte (10) en el que queda suspendida la montu-
ra (1) con facultad de girar sobre dichos tetones (8).

15.- 4ª.- Montura con cristales de protección, que se su-
perpone a unas gafas, según nota 3ª, que se caracteriza porque
el soporte (10) que comporta la montura (1), está formado por
un perfil de sección similar a una C, con una de sus alas más
estrechas, cuyo soporte se adapta, cabalgando sobre la montura
20.- de otras gafas.

5ª.- MONTURA CON CRISTALES DE PROTECCION, QUE SE SU-
PERPONE A UNAS GAFAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la --
presente memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina -
por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 6 de Abril de 1.976

Figura 1ª

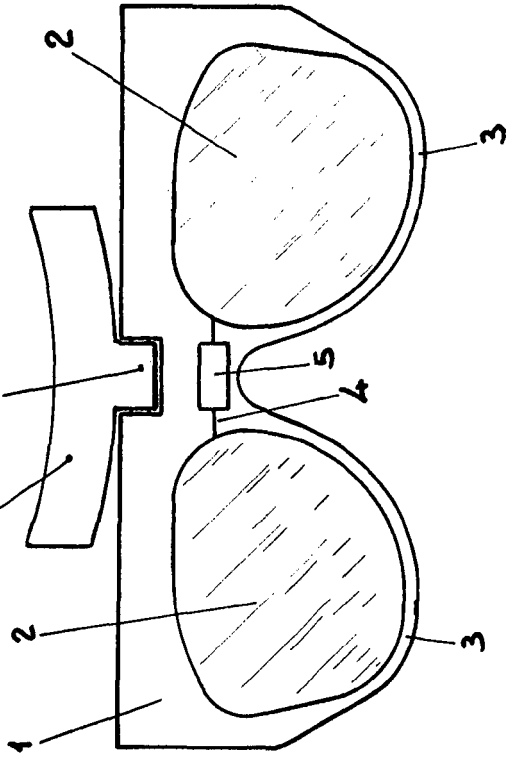


Figura 4ª

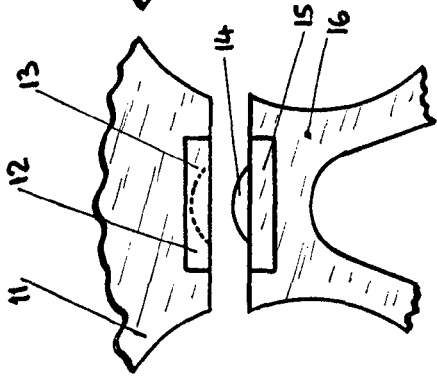


Figura 5ª

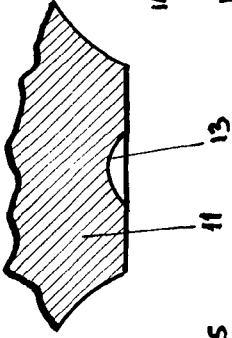


Fig. 6ª

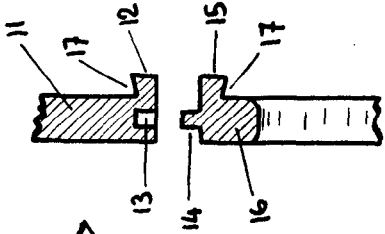


Figura 2ª

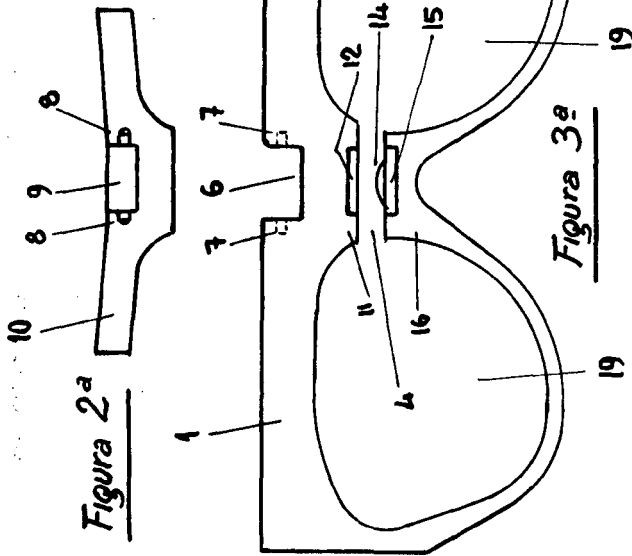


Figura 7ª

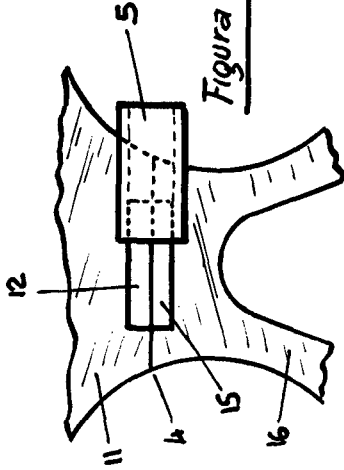


Figura 8ª

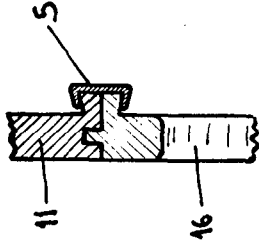


Figura 3ª

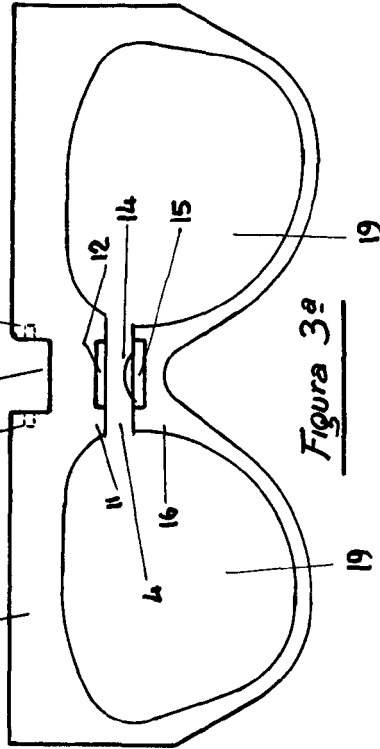
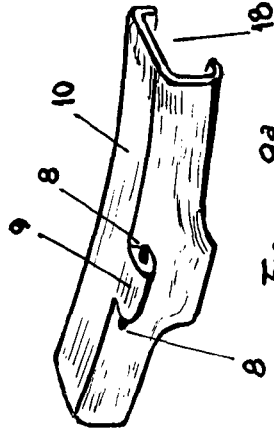


Figura 9ª



Madrid, 10 de mayo de 1950